

RESOLUCION DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE N° 120/91

Sucre, 7 de octubre de 1991

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Alcalde Municipal, Sr. Omar Montalvo Gallardo, solicitó permiso para ausentarse a la ciudad de La Paz, los días 7 al 9 del mes en curso, para sostener entrevista con la Embajada de Alemania, Embajada del Reino de España.

Que, para evitar la acefalía del Gobierno Municipal, es necesario designar un Alcalde Suplente.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. Unico.-Designase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al Honorable Concejal Muncípe, Lic. Peter Salazar Padilla, para el desempeño de dichas funciones, mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Walter Zilveti Cisneros
H. PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Dr. Weimar Padilla Cortés
H. SECRETARIO CONCEJO MPAL.

C. c. ARCH.
STRIA. GRAL. (5)
C. S. C.